



AMNN/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL PRIMER EJERCICIO Y CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 12 PLAZAS DE OFICIAL/A 1ª MAYORDOMÍA, INCLUIDAS EN EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2016, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Transcurrido el plazo establecido de alegaciones contra el examen y la plantilla provisional de respuestas correctas del primer ejercicio del proceso selectivo indicado sin que se hubiesen formulado reclamaciones de contrario, y elevada esta a definitiva de conformidad con lo acordado por el Tribunal calificador del proceso selectivo indicado, en sesión celebrada el día 26 de julio de 2022, este ha acordado, por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERO.- Publicar las calificaciones obtenidas por los/as aspirantes que han concurrido a la realización del primer ejercicio.

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNTUACIONES
AGRAFOJO	GOMEZ	BIENVENIDA MARCELA	No apta
ARES	PEREZ	CAROLINA	6.80
CABRERA	PIÑERO	FRANCISCA	5.60
CARNEROS	RUEDA	RAFAEL CARLOS	8.35
DE LA JARA	SUAREZ	MANUELA	7.35
GARCIA	GONZALEZ	ISABEL	5.05
LOUZADO	GARCIA	MARGARITA	No apta
REINOSO	HERRERA	SALVADOR	8.10
SILVA	RICHARTE	ANGELES	7.35
TELLO	CELA	MARIA DEL CARMEN	5.05

Se comunica a los/as aspirantes presentados/as que, de conformidad con lo establecido en la base Décimo Primera de las específicas, contra esta calificación podrá presentar escrito de alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Las personas consideradas NO APTAS podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación ante el Presidente de la Diputación Provincial de Cádiz. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

SEGUNDO.- Sin perjuicio de lo que resulte del plazo establecido de alegaciones, se convoca a los/as aspirantes que han superado el primer ejercicio con una puntuación igual o superior a 5 para la realización del **segundo ejercicio**, quedando expresamente

Código Seguro De Verificación	BHrkt/3bIg00n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/07/2022 14:41:30
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BHrkt/3bIg00n5wv7QnwoA==		





convocados/as mediante la presente publicación, en el día, hora y lugar que se indican a continuación:

Día: **26 de septiembre de 2022**

Hora: **10:00**

Lugar: **Salón entrepatios del Palacio Provincial (planta baja), sito en la Plaza de España s/n, de la localidad de Cádiz.**

El llamamiento será único a partir de la hora indicada.

Los/as aspirantes deberán asistir a la celebración de la prueba provistos de Documento Nacional de Identidad (DNI), Pasaporte, Carnet de Conducir o Número de Identificación de Extranjero (NIE).

Concluida la realización del ejercicio, el mismo día a partir de las **12:00 horas**, se efectuará la **lectura, en sesión pública**, de los mismos. El orden de llamamiento y la actuación de las personas aspirantes en la lectura de los ejercicios se establecerá de acuerdo con el orden resultante del sorteo realizado el día 21 de enero de 2021 en las dependencias de la Secretaría General de la Diputación Provincial de Cádiz y con la presencia de dos funcionarios de la Diputación Provincial de Cádiz designados por la Secretaria General. Efectuado el sorteo, resulta insaculada la letra "S".

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

La Secretaria del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	BHrkt/3bIg00n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/07/2022 14:41:30
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BHrkt/3bIg00n5wv7QnwoA==		

